INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LOS CEDROS-MUNICIPIO DE LA ESPERANZA

Aprobada por la secretaria de educación departamental
según decreto 1691 del 02 de octubre de 2025
DANE 254385000431
NIT 900047583-1

ACTA REUNIÓN PERSONERÍA

LUGAR Personería, municipio de La Esperanza

HORA 10:00 am

FECHA 10 de agosto de 2026

OBJETIVO Llegar a acuerdos para ejecutar el contrato de mantenimiento de infraestructura en la sede Quebradas de la IER LOS Cedros, municipio de La Esperanza

La reunión se da inicio en la oficina de la personería del municipio de la Esperanza, con la presencia del Sr personero Julián Rubio, el sr Iván Andrés Ortega representante de la vereda Quebradas, el sr Eduardo Ariza presidente de la JAC de la vereda Quebradas y el sr Jairo Pabón Duarte Rector de la IER Los Cedros y de manera virtual la ingeniera Lorena de la secretaria de educación de Norte de Santander el sr Emerson Botia y la sra Yoselin Botia representantes del grupo CONSTRUBOT.

Se inició con la intervención del sr Rector donde se explica la ruta que se ha realizado para la adjudicación del contrato:

Primero hubo una solicitud por parte de la comunidad a la secretaria de educación.

La secretaria de educación realizó la visita ocular y dio una serie de recomendaciones asignando un rubro de $26.845.945 con el objeto de mantenimiento de muros de salón de clases y baterías sanitarias.

La dirección de la institución invita a varias personas para que coticen el trabajo y el grupo CONSTRUBOT realiza su visita el 9 de marzo del presente año.

Ellos realizan la visita su cotización y el día 29 de abril se hace una reunión virtual con la comunidad donde la representante del grupo la ingeniera Yoselin Botia y miembros de consejo directivo de la IER donde se explicó a la comunidad educativa de la sede las adecuaciones que se van a realizar en la sede educativa, en ese momento no se presentó ninguna objeción.

Por parte de la dirección de la institución se una invitación publica para la contratación a la cual solo el grupo CONSTRUBOT presento su propuesta 3 de junio de 2026 y la ratifica el 2 de julio debido a que en el periodo de vacaciones no se podían realizar procesos de contratación.

El día 23 de julio se suscribe el contrato y se firma la carta de inicio del contrato.

El día 30 de julio el grupo CONSTRUBOT se presenta para iniciar las labores, pero la comunidad manifiesta que no esta de acuerdo con las adecuaciones que se van

a realizar y que ello no permitirá iniciar las labores, se levanta un acta por dicho suceso.

Frente a este suceso en el transcurso del día viernes 31 de julio se mantuvieron varias reuniones con la dirección de la IER, los representantes del GRUPO CONSTRUBOT y miembros de la comunidad educativa de la sede para encontrar soluciones para las adecuaciones del salón.

El representante del GRUPO CONSTRUBOT explican que la propuesta dada por la secretaria no solucionaría por completo la necesidad que presenta el aula de clase. La solución sería fortalecer los cimientos con unos refuerzos en cada esquina, construir dos columnas, cambiar la cubierta y adecuar el salón de clase en pintura.

Después hace intervención el sr Iván Ortega por parte de la comunidad que no están de acuerdo con esas adecuaciones porque no van a satisfacer las necesidades presentes de la sede educativa, presentan dos propuestas.

Primera propuesta una realizar 4 columnas una en cada esquina del salón, la viga de amarre y subir las cuchillas del salón y adecuar por completo el salón de clases y las baterías sanitarias en pintura. (en los baños cambiar los arbolitos y unas llaves terminales)

Segunda propuesta es hacer los que manifiesta el grupo CONSTRUBOT más las adecuaciones que ellos manifiestan.

Por el grupo CONSTRUBOT hace la intervención el ingeniero Emerson Botia que explica que la primera propuesta no se puede realizar porque no daría estabilidad al salón de clases que es lo que se necesita.

La segunda sería lo ideal pero que el presupuesto con que se cuenta no alcanza para realizarla.

En estas reuniones no se pudo llegar a ningún acuerdo.

Con el fin de llegar a un acuerdo la dirección de la IER solicita la intervención de la personería municipal en la cual estamos presentes.

Seguidamente toma la palabra el sr Iván Ortega donde manifiesta que los niños de la sede necesitan un lugar adecuado para recibir las clases y que esa intervención no suple estas necesidades, que la postura de la comunidad va ser la presentada de en la reunión del 31 de julio y que si se necesitan mas recursos se deben gestionar ante los entes pertinentes para que queden las instalaciones en óptimas condiciones.

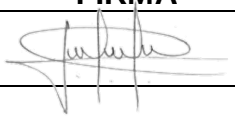
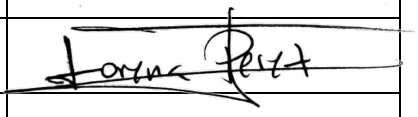
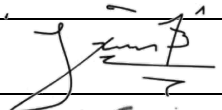
Que la comunidad deseaba que las cosas se hicieran bien o que, sino que no se hicieran, que los materiales estaban ya en la sede, que los dejaran ahí y que eso entonces se perdieran.

Después toma la palabra el ingeniero Emerson Botia donde explico las mismas propuestas dadas a la comunidad y que ellos no pueden realizar la primera propuesta dada por la comunidad porque seria aumentar el riesgo y ni la segunda propuesta porque el presupuesto no alcanza.

La ingeniera de la secretaria Jenny Lorena Pérez toma la palabra y explica que la secretaria realizo la visita, adjudico el dinero y esta de acuerdo con las modificaciones que el contratista realice siempre cuando se cumpla con el objeto, el alcance, la sede y el valor asignado dando cumplimiento con la normatividad técnica vigente y solicita que el contrato se ejecute en los tiempos establecidos.

Por último, el sr personero Julián Rubio tomo la palabra manifestando que todas las sedes educativas del municipio necesitan adecuaciones para mejorar su infraestructura y calidad educativa, que los recursos que lleguen tratemos de invertirlos lo mejor posible. Frente a la situación que se presenta en la sede educativa le explica a la comunidad que los recursos son limitados y que las adecuaciones para mejorar toda la sede educativa se deben hacer paso a paso, que el grupo CONSTRUBOT va a realizar la intervención de una manera técnica y que por el momento no ve ninguna irregularidad en los costos de la cotización y el contrato, que por favor lo mas pronto posible se lleguen a acuerdos para ejecutar los recursos asignados.

La reunión se termina a las 12:00 pm con posiciones distintas entre las pretensiones de la comunidad y el grupo CONSTRUBOT. Para mayor constancia se firma,

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
Jairo Pabón Duarte	Rector IER	
Julián Rubio	Personero municipal	
Jenny Lorena Pérez	Planeación de la SED	
Iván Andrés Ortega	Representante de la comunidad	
Eduardo Ariza	Presidente de JAC vereda Quebradas	
Emerson Botia	Representante del grupo CONSTRUBOT	
Yoselin Botia	Representante del grupo CONSTRUBOT	